

Colombia pedirá certificado de vacunación a viajeros internacionales

Los viajeros internacionales mayores de 18 años deberán mostrar su carné o certificado de vacunación con esquema completo para ingresar a Colombia.

Así lo dio a conocer este lunes el presidente Iván Duque, quien aseguró que la medida empezará a regir desde el 14 de diciembre próximo.

De acuerdo con el presidente Duque la decisión se toma bajo recomendación del comité asesor del Ministerio de salud.

Bajo recomendación de comité asesor de [@MinSaludCol](#), desde diciembre 14 todo viajero internacional de 18 años y más que ingrese a Colombia, deberá presentar carnet o certificado de vacunación COVID-19 con esquema completo. Protegemos visitantes y preservamos 73% de vacunación.

– Iván Duque ?? (@IvanDuque) [December 6, 2021](#)

Por: [Portafolio](#)